

**CARLOS HUGO MORALES MORALES**

***SECRETARIO GENERAL DEL STUNAM.***

**A LA SOBERANIA DE ESTE XL1 CONGRESO GENERAL ORDINARIO DEL STUNAM.**

**SECRETARIOS (AS) DEL COMITÉ EJECUTIVO, DELEGADOS (AS),**

**ADJUNTOS (AS), COMISIONADOS (AS) CONTRACTUALES Y SINDICALES.**

***TODOS DEL STUNAM.***

La Representación Sindical en la CMPE, cumpliendo con la obligación estatutaria presenta a ustedes el presente informe de trabajo realizado y propuestas referentes a temas de escalafón para que se analicen por ustedes y podamos mejorar el trabajo en el cumplimiento de las Cláusulas 13, 102, 103, 104 del Contrato Colectivo de Trabajo vigente.

### **ESCALAFÓN EN CIFRAS.**

En el año 2010 inicia el Registro en el Sistema Informativo de Escalafón en la CMPE. (SIE)

Los datos estadísticos que presentamos muestran resultados a la vez que dimensionan lo que hace escalafón en la tarea de cubrir las plazas vacantes definitivas y la participación de los trabajadores en los Concursos de Unidad Escalafonaria.

El periodo corresponde del año 2010, al mes de junio del 2024.

- a) 23808 concursos Convocados (de los cuales 1267 corresponden de enero a junio de este año).
- b) 20721 plazas están asignadas a nómina.
- c) 322,931 solicitudes de Inscripción hechas a través del Sistema Informático de Escalafón en concursos de Unidad Escalafonaria.

- d) 94, 616 trabajadores participantes en Concursos de Unidad Escalafonaria.
- e) 20, 073 cartas de aptitud entregadas a los trabajadores.
- f) 21, 268 dictámenes y ganadores.

La Representación de la UNAM y la del STUNAM han firmado 86,190 acuerdos bilaterales que sustentan la legalidad del procedimiento escalafonario al cubrir las plazas vacantes.

### **ACUERDOS DE EQUIVALENCIAS GENERALES.**

Después de muchos años de solicitarlas como Sindicato el 4 de marzo del 2024 la Representación de la UNAM y del STUNAM en la CMPE, se firmaron equivalencias en los puestos de:

A02 ALMACENISTA

A11 MULTICOPISTA

EO09 OFICIAL DE TRANSPORTE ESPECIALIZADO

ET09 CORRECTOR

ET28 REDACTOR

Equivalencias específicas para la DGOyC (Talleres Centrales).

El 4 de marzo la Representación de la UNAM y del STUNAM en la CMPE firmaron acuerdo que da por atendido el convenio bilateral del 16 de marzo del 2005 en lo relacionado a establecer equivalencias en 25 puestos de la Rama Obrera, Obrera Especializada y Técnica Especializada.

## **TEMAS PENDIENTES.**

Hemos presentado escritos a la Representación de la UNAM, propuestas para resolver sobre los siguientes temas:

1-. Protocolo por seguir cuando la Representación de la UNAM tramita ante la SEP la autenticidad de documentos académicos de trabajadores administrativos de base.

2-. Hemos insistido a la Representación de la UNAM que autorice las Solicitudes de trabajadores en Evaluaciones Previas en el puesto de Profesionista Titulado.

3-. El análisis y conveniencia de crear el centro de evaluaciones con la finalidad de que sea eficiente el trabajo en la Comisión de Escalafón.

4-. Estamos presentando la actualización del Reglamento de Escalafón.

Para la Representación Sindical en Escalafón es muy importante que apoyen a mejorar el trabajo en la Comisión de Escalafón con la única finalidad de que se eficiente y mejore el procedimiento escalafonario y se cubran las plazas vacantes en menor tiempo, lo cual permitiría una mayor dinamismo en la plantilla de cada dependencia en beneficio de la institución y los trabajadores al promoverse en ascensos escalafonarios, medias plazas, cuartos de plazas, cambios de jornada y que al final las vacantes internas que son de auxiliar de intendencias sean cubiertas en nuevos ingresos a la UNAM por familiares de los trabajadores.

Agradecemos a las (los) trabajadores y delegados (as), así como a los subcomisionados (as) de escalafón.

A nuestro secretario general Carlos Hugo Morales Morales.

A el área laboral del sindicato, a la secretaria de conflictos Ing. Martha R. Villavicencio Rivera, al secretario de trabajo Mtro. Pedro Gante Leónides, así como a los (as) Secretarios (as) del Comité Ejecutivo del STUNAM por el apoyo recibido.

Hacemos un reconocimiento al Departamento de Escalafón a su responsable y a todos (as) los compañeros que laboran por su esmero diario en su trabajo que nos permiten presentar resultados importantes.

También nuestro reconocimiento a la compañera karina Méndez Hernández que atiende en la oficina de escalafón en comisiones mixtas y nos apoya con eficiencia en tareas encomendadas.

**ATENTAMENTE**

**“UNIDOS VENCEREMOS”**

**CIUDAD UNIVERSITARIA, CIUDAD DE MÉXICO A 29 DE JULIO DE 2024.**

**REPRESENTACIÓN DEL STUNAM EN LA COMISIÓN MIXTA PERMANENTE DE ESCALAFÓN.**

**P. GERMÁN ESPINOSA SALGADO**

**C. LUZ DEL CARMEN CRUZ RAMOS**

**C. MARÍA DEL PILAR SAAVEDRA SOLÁ**